ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL [X]
Cuota Número 6	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4135.010.26.1.039 de 2025	
Nombre completo del contratista: HECTOR IVAN CABEZAS LÓPEZ	
Documento de identificación: 1.130.668.026	
Nombre del supervisor: Ana Maria Martinez Osorio	
Organismo: Departamento Administrativo de Contratación Pública	
Objeto del contrato: Contratar la prestación de servicios profesionales, con el fin de acompañar los procesos que le sean asignados desde el rol financiero en las diferentes etapas de la contratación en el Departamento Administrativo de Contratación Pública.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 20/ene/2025	Fecha terminación 30/jun/2025
Modificación(es) al contrato: Modificación No. 1 por el cual se adiciona y prorroga el contrato de prestación de servicios No. 4135.010.26.1.039-2025, con el fin de que se continúe con la ejecución de las obligaciones contraídas a través del mencionado contrato.	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de TREINTA MILLONES CIEN MIL PESOS MCTE ($30.100.000).

Adición: Por valor de QUINCE MILLONES CINCUENTA MIL PESOS MCTE ($15.050.000)

Prórroga: Por dos meses hasta el 30 de Junio de 2025

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$45.150.000	$ 7.525.000	$ 37.625.000	$0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1072743170 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1563826160 Operador: SIMPLE S.A Fecha de Pago: 18 de junio de 2025 Periodo de pago de la seguridad social: Mayo de 2025

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Observaciones al informe financiero y contable: Que el contratista manifestó me encuentro al día con el pago de seguridad social, de acuerdo con lo propuesto en la ley 789 de 2002 y sus normas complementarias, habiendo realizado el pago sobre el 40% del valor de los ingresos mensuales percibidos.

El contratista pago seguridad social con 9 días de mora.

"El contratista acreditó el pago de los aportes a la Seguridad Social Integral correspondiente al mes de MAYO de 2025; último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la última cuota del contrato, de conformidad con lo dispuesto en Ley 1955 de 2019. No obstante, en cumplimiento a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 que establece que las Entidades públicas en el momento de liquidar los contratos deberán verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista frente a los aportes mencionados durante toda su vigencia, estableciendo una correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, y teniendo en cuenta que a la luz del artículo 60 de la Ley 80 de 1993 la liquidación de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión no es obligatoria, el contratista deberá acreditar ante el Supervisor el pago de los aportes de la seguridad social del mes de JUNIO de 2025, período que corresponda al último mes del contrato, remitiendo los correspondientes soportes al correo electrónico institucional del Supervisor con copia al correo institucional del Organismo, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para la autoliquidación y el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, establecido en el Decreto 1990 de 2016, o la disposición que la derogue o modifique. La acreditación del pago de los aportes se anexará al expediente. En caso de que el contratista no cumpla esta obligación, el Supervisor deberá reportar el eventual incumplimiento en el pago de aportes a la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social (UGPP), con el fin que esta entidad adelante las acciones pertinentes a que haya lugar.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Cuota 6

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Participar con el equipo financiero de la Subdirección de Abastecimiento Estratégico en el Departamento Administrativo de Contratación Pública, para adelantar las etapas de los diferentes procesos de contratación.

1. Brindó apoyo en la consolidación de la información presupuestal para adelantar el proceso de contratación de adquisicion de Equipos Tecnológicos y Periféricos del Distrito de Santiago de Cali.
2. Brindó apoyo en la consolidación presupuestal del proceso de contratación de adquisicion de licencias office para los organismos del Distrito de Santiago de Cali.
3. Brindó apoyo en la consolidación de la información presupuestal para adelantar el proceso de contratación de adquisicion de vehículos para los organismos de la Alcaldía Distrital de Santiago de Cali
4. Brindó apoyo en la consolidación de la información presupuestal del proceso de contratación de adquisición de motos del Distrito de Santiago de Cali.
5. Brindó apoyo en la consolidación de los formatos para invitación de cotización por medio de SIP, en el proceso de adquisición por acuerdo marco de compra o alquiler de computadores y periféricos - ETP III, CCE-280-AMP-2021
6. Brindó apoyo en la consolidación de formatos para invitación de cotización por medio de correo electrónico, en el proceso de adquisición por acuerdo marco de compra o alquiler de computadores y periféricos - ETP III, CCE-280-AMP-2021
7. Brindó apoyo en la consolidación de formatos para invitación de cotización por medio de correos electrónicos para la adquisición de licencias office.
8. Brindó apoyo en la consolidación de formatos para invitación de cotización por medio de correos electrónicos para la adquisicion de motocicletas.
9. Brindó apoyo en la consolidación del documento análisis del sector para el proceso de adquisición de vehículos por medio de selección abreviada por acuerdo marco de precios vehículos III- CCE-163-III-AMP-2020.
10. Brindó apoyo en la consolidación del documento análisis del sector para el proceso de adquisicion por medio de selección abreviada acuerdo marco de precios ETP III, CCE-280-AMP-2021.
11. Brindó apoyo en la consolidación del documento análisis del sector para la adquisicion de licencias office
12. Brindó apoyo en la consolidación del documento análisis del sector por medio de mínima cuantía para la adquisición de motocicletas.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

13. Participó de las reuniones programadas en la relación a los procesos de compra:

- REVISIÓN ASIGNACIÓN POSPRE - CÓDIGOS POSPRE

Lunes, 26 de mayo·2:30 – 3:30pm
Unirse con Google Meet
meet.google.com/vqa-ztkf-dnz

- ETP

Martes, 27 de mayo·11:00am – 12:00pm
Unirse con Google Meet
meet.google.com/bcu-yhgg-enx

- REVISION PROYECTO COMPRA - ETP

Jueves, 29 de mayo·3:30 – 4:30pm
Unirse con Google Meet
meet.google.com/vtw-kjyx-mhy

- REUNION SEMANAL EQUIPO DE COMPRAS DACP

Viernes, 30 de mayo·4:00 – 5:00pm
Cada semana el viernes, hasta: 20 de dic de 2025
Unirse con Google Meet
meet.google.com/urm-aawt-trf

- Reunión Secretaría de Cultura

Jueves, 5 de junio·3:30 – 4:30pm
Unirse con Google Meet
meet.google.com/vra-oqgu-eew

- REU. SEMANAL EQUIPO COMPRAS DACP

Viernes, 6 de junio·3:00 – 4:00pm
Cada semana el viernes, hasta: 20 de dic de 2025
Ubicación:
DESPACHO DACP

- Aclaraciones proceso de compras ETP

Lunes, 9 de junio·3:00 – 4:00pm
Unirse con Google Meet
meet.google.com/opk-daee-qpg

- REU. SEMANAL EQUIPO COMPRAS DACP

Viernes, 13 de junio·4:00 – 5:00pm

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

- Cada semana el viernes, hasta: 20 de dic de 2025

Ubicación:
DESPACHO DACP

- Requerimiento compra de ETP - Secretaría de Educación

Martes, 17 de junio·2:30 – 3:30pm
Unirse con Google Meet
meet.google.com/kxw-fgow-xuh

- REU. SEM. EQUIPO COMPRAS DACP

Viernes, 20 de junio·3:30 – 4:00pm
Cada semana el viernes, hasta: 20 de dic de 2025
Ubicación:
DESPACHO DACP

- REU. SEM. EQUIPO COMPRAS DACP

Viernes, 27 de junio·3:30 – 4:00pm
Cada semana el viernes, hasta: 20 de dic de 2025
Ubicación:
DESPACHO DACP

Participar con el equipo financiero en la estructuración, evaluación y respuesta de las observaciones en las diferentes etapas de los procesos de contratación que adelanta la Subdirección de Abastecimiento Estratégico en el Departamento Administrativo de Contratación Pública

1. Brindó apoyo en el ajuste del simulador de la adquisicion de vehiculos del Evento No.192946, brindando respuesta a la solicitud realizada por el proponente Automayor

Asistir y acompañar a los Organismos de la Administración Distrital en la aplicación y buenas prácticas para el fortalecimiento de las competencias de los equipos estructuradores en el rol financiero, cuando sea requerido.

1. Brindó acompañamiento a los organismos vinculados en la adquisicion de Equipos Tecnológicos y Periféricos, para la realización de ajuste de Pospre de acuerdo a los lineamientos emitidos por medio de la circular No. 4135.020.22.2.1020.000.166 del 15 de marzo de 2022.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Secretaría de Educación
Secretaría de Cultura
Secretaría de Bienestar Social
Secretaría de Desarrollo y Participación Ciudadana
Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente
Departamento Administrativo de Planeación
Secretaría de Salud

Revisar los documentos de la actividad contractual que presentan los organismos para el visto bueno del Departamento Administrativo de Contratación Pública y posterior firma del Alcalde de Santiago de Cali.

1. Brindó apoyo en la revisión a la respuesta de las observaciones realizadas por la Secretaría de Seguridad y Justicia al proceso de Licitación Pública No. 4161.010.32.1.874.2025 cuyo objeto es: REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CO RRECTIVO A TODO COSTO A VEHÍCULOS DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LOS ORGANISMOS DE LAS AGENCIAS DE SEGURIDAD Y DE JUSTICIA Y DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA.

2. Brindó apoyo en la revisión del proceso de la Secretaría de Educación relacionado con el aporte de recursos al FFIE, para la culminación de proyectos de Infraestructura educativa.

3. Brindó apoyo en la consolidación de observaciones de revisión al expediente precontractual del proceso de contratación bajo la modalidad de licitación pública cuyo objeto es "Prestar el servicio para la modernización tecnológica de la plataforma de virtualización del DRP (plan de recuperación ante desastres), de los sistemas de información transversales de la Alcaldía de Santiago de Cali", financiados por recursos de EMPRESTITO. Orfeo No. 20254135020000968 4.

4. Brindó apoyo en la consolidación de observaciones de revisión de expediente precontractual del proceso de contratación bajo la modalidad de acuerdo marco cuyo objeto es "Implementar y modernizar la plataforma tecnológica para optimizar la disponibilidad,

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

seguridad y eficiencia de los sistemas de información financiera en Oracle Cloud Infrastructure (OCI) de la Alcaldía de Santiago de Cali." Orfeo No. 20254135020000954.

5. Brindó apoyo en la consolidación de observaciones de revisión de expediente precontractual del proceso de selección y
contratación para la ejecución del proyecto BP26005296 "Mejoramiento y/o adecuación de las edificaciones de propiedad de la Alcaldía Distrital de Santiago de Cali", y delegación para contratar el proceso de obra con recursos de empréstito. Orfeo No. 20254135020000944

Evaluar los procesos de gestión contractual.

Brindó apoyo en la evaluación del proceso de adquisición de vehículos para emitir la orden de compra por medio del acuerdo marco de precios de Vehículos III- CCE-163-III-AMP-2020.

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI – DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, de los servicios prestados pactados en el contrato No. 4135.010.26.1.039 de 2025

Constancia de Paz y Salvo: El contratista a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Municipio de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental. El contratista hizo entrega del backup, a través de carpeta compartida en google drive, de toda la información generada a partir de sus obligaciones contractuales, usuario y contraseña de los programas o sistemas a los cuales tuvo acceso con ocasión del desarrollo de sus actividades contractuales, así como de su tarjeta de proximidad.

Observaciones al informe técnico:N/A.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

No se reportan observaciones para este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES

Ana Maria Martinez Osorio
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, Junio 30 de 2025

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.